

Puerto Francisco de Orellana, 26 de Febrero del 2009

Señor

Marco Ernesto Llori Llori

Ciudad.-

Cúmpleme en informarle que la Junta General Universal de accionistas de la CONSTRUCTORA LLORI RON S.A., realizada el día Miércoles 25 de Febrero del 2009, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la empresa antes detallada, para el período 2009-2011, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

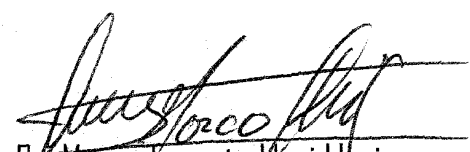
La CONSTRUCTORA LLORI RON S.A. se constituyo en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura publica el 3 de Febrero del 2009, la misma que fue otorgada ante el Doctor Salomón Euclides Merino T. Notario público del cantón Francisco de Orellana, aprobada el 16 de Febrero del 2009 por la superintendencia de compañías con resolución No. 09. Q. IJ. 000664 e inscrita en el Registrador de la propiedad del cantón Francisco de Orellana el 25 de Febrero del 2009, bajo el No. 08, Folio No. 100 del TOMO UND del libro de inscripciones del año 2009.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Srta. Diana Isabel Llori Ron
PRESIDENTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la CONSTRUCTORA LLORI RON S.A. según consta el nombramiento que antecede. Francisco de Orellana 26 Febrero del 2009


Sr. Marco Ernesto Llori Llori
NCI 170758417 - 7

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

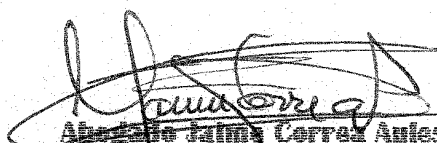
**Dirección: Av. 9 de octubre y Chimberazo
Fco. de Orellana Orellana**

Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mí cargo.

CERTIFICO: Que en esta fecha veinte y seis de febrero del año dos mil nueve a las 17H05', queda legalmente registrado el Presente NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA LLORI RON. S.A. A FAVOR DE MARCO ERNESTO LLORI LLORI. Queda inscrita bajo el N° 22 Folio N° 22 del Tomo Uno del libro de inscripciones del año 2009.

Fco de Orellana, a 26 de febrero del año 2009.-


Abogado Jaime Correa Aulestia
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

